



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006141-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Félix Díez Romero, relativa a alumnos matriculados en la provincia de Burgos en cada etapa educativa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006112 a PE/006167.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero, procurador del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Desde el curso escolar 1999/2000 hasta el curso actual, 2016/2017, especificando cada curso escolar, se pregunta:

- 1. ¿Cuántos alumnos/as se matricularon en la provincia de Burgos en cada etapa educativa?**
- 2. Diferenciar, por localidades, entre centros públicos y centros concertados.**
- 3. Indicar la evolución porcentual anual, desde 2000, de alumnos matriculados en centros públicos de Burgos y en los centros concertados; comparando, además, con el conjunto de Castilla y León y en el conjunto de España. Precisar cantidades anuales totales.**
- 4. Desagregar estas cifras, con especial detalle en la provincia de Burgos, referido a las enseñanzas obligatorias.**

En Valladolid, a 4 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Félix Díez Romero